



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

Habiéndose cumplido el plazo legalmente establecido para la presentación de candidaturas a las elecciones al Consejo de Residentes Españoles de Montreal, convocadas el 26 de febrero de 2021, y no habiéndose presentado ninguna, las elecciones para la renovación del CRE quedaron aplazadas por un periodo de 6 meses, de conformidad con el art. 10 de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio, reguladora de la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior.

El 26 de agosto de 2021 se procedió a publicar la segunda convocatoria de las elecciones al CRE y, habiéndose cumplido el plazo de dos meses sin que se haya presentado candidatura alguna, se procede de conformidad con el referido artículo de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio, a anular la convocatoria.

Montreal, a 27 de octubre de 2021

El Cónsul General

Luis A. Calvo Castaño

1200, McGill College Avenue, suite 2025 - Montréal (Québec) Canada - H3B 4G7
Tel: (514) 935-5235 - Fax: (514) 935-4655 - cog.montreal@maec.es

CSV : GEN-92a7-3116-f869-7045-6a8c-b2c2-b54f-fd19

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LUIS ANTONIO CALVO CASTAÑO | FECHA : 27/10/2021 19:12 | Aprueba

